

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a la presente acta puede omitir algunos apartes que hagan relación a situaciones personales, privadas o similares, del exclusivo interés institucional o de los destinatarios de algunas de las decisiones.

Si considera necesario disponer de copia íntegra de ésta, o de la parte que es de su interés, deberá obtenerla mediante solicitud motivada en la Vice decanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
19 de octubre de 2016
Acta 604**

1. Verificación del quórum.

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Carlos Julio Montoya Guarín	Secretario
Alonso Martínez	Jefe, Departamento de Micro y Parasitología
Jaime Carrizosa Moog	Jefe, Departamento de Pediatría
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe, Departamento de Cirugía
Alexander Balzán	Representante del Centro de Extensión
Juan Carlos Méndez Velásquez	Representante Profesoral
Carlos Alberto Giraldo Giraldo	Representante de Egresados.

Sara Carolina Robledo Vásquez, Jefe (e) del Centro de Extensión, otorgó mandato por escrito al Doctor Carlos Morales, para que la represente al momento de ejercer el voto en la presente sesión.

Existe quórum para deliberar y decidir.

Invitados a la sesión:

Antonio Carlos Toro Obando	Jefe de Posgrado
Amador Herney Rúa Arias	Jefe, Pregrado de Medicina
Olga Francisca Salazar Blanco	Jefa, Departamento de Educación Médica

Yuri Viviana Caro Sánchez
Marcela Garcés Valderrama
Juan Carlos Marín Gómez

Coordinadora de Bienestar y Cultura
Coordinadora Relaciones Interinstitucionales
Asesor Jurídico.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se aprueba por los consejeros.

3. Aprobación del acta ordinaria 602 y acta virtual 603.

Se aprueban por los consejeros, con anotación del Dr. Carlos Morales que expresa que en la moción aprobada para el señor Ministro Alejandro Gaviria, en el punto 12.1 del acápite de varios del acta 602, se excedió en el texto del diploma los honores aprobados para otorgarse, relacionados directamente a reconocer su apoyo a la Facultad y no a su gestión como Ministro.

4 Informes.

**4.1 Del Decano:
Del Consejo Académico:**

- **Tema de la oficina de Logística e Infraestructura de la Universidad:** esa instancia cuenta actualmente con más de cinco mil solicitudes represadas, correspondientes a toda la universidad, lo que la tiene con una capacidad de respuesta limitada. Allí, de nuestra parte tenemos cinco asuntos prioritarios por realizar, especialmente adecuaciones locativas, que seguimos tramitando de manera que tengan la mayor celeridad; uno de los más importantes es la adecuación de la nueva sede para los profesores de pediatría en el HUSVF, por valor de 250 millones aproximadamente, y que se costeará con los fondos especiales de Facultad; los planos ya fueron aprobados en Infraestructura de la Universidad y va a salir a licitación. Esta adecuación se va a realizar soportada en un contrato de comodato con el HUSVF, de manera que se garantice su disponibilidad por muchos años para ese fin.

Además, se está gestionando la repotenciación del edificio central de la Facultad, que tendría un costo aproximado de 25 a 30 mil millones de pesos. Se iniciaría con el ala del edificio en que se ubica la cafetería, la más importante según los ingenieros por su inestabilidad estructural actual; ya se cuenta con dos mil millones de pesos aprobados por la Universidad, y se buscan otros tres mil millones con Rectoría y otras instancias Universitarias, para tener recursos con los que se pueda comenzar esa obra. Para la fachada de la parte ya repotenciada, la Fundación U de A. aportará 300 millones de pesos.

Para los dos laboratorios de docencia ya se adelantó el diseño y las cotizaciones, y saldrá la licitación en próximos días para proceder a finalizar su adecuación y dotarlos. En cuanto a la terraza, se realizará la dotación de sillas, mesas y carpas para que los estudiantes tengan un espacio de lúdica y descanso, con inversión de pocos recursos de manera que no vaya a haber una pérdida cuando las obras de repotenciación comiencen. También, se invertirán otros 20 millones de pesos para mejorar la Biblioteca en puntos de red, dotación y ampliarla un poco hacia un espacio adyacente con que se cuenta.

- **Del pago por los Posgrados:** en el Consejo Académico hubo una discusión grande sobre el tema del déficit existente en la Universidad, dado que los aportes estatales solo cubre el 40% aproximadamente de lo que cuesta el funcionamiento; los posgrados deberían ser cobrados, como en el caso de la Facultad de Medicina, pero se ha sostenido que los residentes cumplen con una misión de asistencia muy importante en los sitios de práctica y por ello se han eximido de ese pago; se concluyó que la posibilidad de aprobar nuevos programas estará supeditada a que puedan ser auto sostenibles; así, todo proyecto debe pasar de manera previa por Planeación y presupuesto para su aprobación. En nuestra Facultad, para el sostenimiento de las maestrías hemos aportado muchos recursos de fondos especiales de Facultad, en pos de formar nuestro recurso humano docente, como en la Maestría en Educación Superior en Salud, en la Maestría en Telesalud (con doble titulación con la Universidad Oberta de Catalunya en España) y la Maestría en Epidemiología Clínica; también con recursos propios se aporta para la capacitación de nuestros docentes (fondos de movilidad por ejemplo).

Con respecto a los registros calificados de las especialidades clínico quirúrgicas, saldrán próximamente los de Cirugía de cabeza y cuello y dermatopatología.

- **Acerca de la Extensión en la Universidad,** se trató el tema del objetivo de la extensión solidaria, la que, similar a los proyectos de investigación, tiene muy poco retorno para la universidad; algunos programas de extensión terminan funcionando a la manera de pequeñas empresas, al parecer y en algún grado de la realidad, ajenas a la universidad. Al respecto, la Universidad busca montar una plataforma única similar a la nuestra, en el tema de educación continua, y articular y seguir de esa manera toda la extensión universitaria.

En el caso de nuestros laboratorios, tenemos la intención de integrar los 19 existentes, dado que actualmente prestan servicios y facturan cada uno de manera independiente, lo que significa re-procesos y altos costos para la Facultad (una parte muy importante del personal se paga con recursos propios); además, se necesita una revisión de sus actividades y alcances,

pues muchos de ellos tienen poca presencia en lo que respecta a servir como sitios de formación y rotación de nuestros estudiantes de pre y posgrado (baja contribución a la docencia en la Facultad).

- **Plan de desarrollo de la Universidad:** se enseñaron las nueve iniciativas del Plan, resumidas en cuatro temas centrales de Universidad; nuestro Decano trabajará en la comisión de uno de ellos.

De la Facultad:

- **Jornadas universitarias:** se realizaron exitosamente las actividades de integración en el Jardín Botánico, con muy buena asistencia; se tuvieron actividades lúdicas, en una nueva propuesta de vivir las jornadas, además de otras actividades culturales, con inversión de recursos de Facultad; el costo de estas actividades se ha venido disminuyendo gradualmente, ya que la crisis financiera no permite invertir grandes sumas de dinero en este tipo de actividades.
- **Convocatoria de investigación IPS – Facultad:** ya salieron los resultados, con catorce proyectos financiados, en los que se formarán residentes y estudiantes de pregrado de la Facultad; se está haciendo una inversión de 400 millones para el fomento de la investigación en las dos instituciones.

- **Capacitación en simulación**

Se está desarrollando esta semana en la Facultad una capacitación para nuestros docentes por expertos del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, España, en temas de estrategias de simulación; se capacitan diecinueve profesores muy jóvenes, que constituyen nuestro relevo generacional.

- **Actividad con presencia de Premio Nobel:** se está organizando esa actividad para el 02 de noviembre, con la presencia del Premio Nobel de Medicina 2008, el alemán Harald zur Hausen, en una conferencia que se realizará en el Teatro Camilo Torres; va a ser una oportunidad única de Universidad dada la infrecuencia con la que un personaje de esa altura intelectual visita nuestro país y ciudad; la facultad hace una inversión muy importante y espera la vinculación y asistencia de autoridades universitarias y gubernamentales locales.

El Dr. Jaime Carrizosa insta para que la convocatoria a las jornadas universitarias sea también para estudiantes de posgrado y sus profesores, a fin de que se den los espacios necesarios de participación y los permisos para que estos estudiantes asistan. Además, el Dr. Carrizosa insiste en continuar el análisis sobre el cobro de matrícula semestral a estudiantes de

posgrado; el Sr. Decano expresa que efectivamente se reunirá con la Jefe de Posgrado de la Universidad, en compañía del Jefe de Posgrado Dr. Toro e invita al mismo Dr. Carrizosa a acompañarlos en esa reunión.

4.2. De los Representantes:

- **Profesoral:** Informa que no tiene novedad alguna por expresar para la presente sesión.

El Sr. Decano le expresa su beneplácito por haber tenido, de parte de los profesores, una excelente respuesta en los planes de trabajo presentados, pues solo diez docentes no lo presentaron (de más de 400 docentes entre vinculados y ocasionales). Agrega el Vicedecano, al respecto, que cerca de 380 planes de trabajo fueron completamente revisados y aprobados, lo que constituye una valiosa fuente de información y análisis para la Facultad, y ahorrará trabajo a los docentes en el futuro pues servirán de modelo para los próximos a realizar.

Anota el representante profesoral que el aspecto cultural tiene mucho que ver en la realización cumplida de los planes de trabajo por parte de los profesores; además, que sigue avanzando el trabajo para mejorar el proceso de evaluación de desempeño docente, y se planea proponer una evaluación docente única en las dos primeras semanas laborales del año, así como otras nuevas estrategias.

- **Egresados:** Llama la atención el Dr. Giraldo, dentro de lo que es la construcción de lo público, lo que implican las agendas personales que prevalecen por encima de los intereses colectivos, estos últimos que deben existir y primar en la Universidad. Luego, expresa su reflexión sobre la dinámica que se dio alrededor de la última elección del representante de los egresados ante el Consejo Superior, con una participación alta de votantes, y lo que va a implicar su presencia en estos escenarios, en su pensar copados por esas mismas agendas privadas a las que hacía referencia.

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.

5.1 Proyecto de acuerdo para la asignación de plazas rurales en investigación para la IPS Universitaria:

El Dr. Herney Rúa hace la presentación del proyecto, concreta los detalles sobre el número de plazas aprobadas, la obligación o no de mantenerlas ocupadas, el método de selección y sus requisitos, el término de tiempo del servicio (que por ahora es de un año según la normatividad actual) y la posibilidad de inserción de temas de extensión que solicita incluir en el proyecto de acuerdo expuesto. Se da por consenso la aceptación del texto proyectado, sin perjuicio de que para el segundo debate se inserten más elementos que informe la Dirección Seccional según consulta realizada anteriormente, o bien se corrija donde sea aconsejable.

Se aprueba por los consejeros.

6. Asuntos estudiantiles.

6.1 Asuntos de pregrado de medicina:

6.1.1 Movilidad estudiantil:

Estudiantes internacionales que visitan la Facultad de Medicina:

nombre	Universidad de origen	País	Periodo de tiempo	Rotación solicitada
Christopher Paschen	Universidad de Viena	Austria	noviembre y diciembre de 2016	Urgencias-Ortopedia-cirugía

Soporte: Carta de solicitud.

Se aprueba por los consejeros.

6.1.2 Solicitud de homologación de curso:

Pablo Emilio Contreras Baldovino, con cédula 1019081901, solicita homologación del curso salud y sociedad II, visto en el pregrado de Odontología. Tiene visto bueno de la coordinadora Yomaira Higueta.

Universidad donde aprobó el curso	Nombre del curso	Pregrado	Créditos	Nota	Reconocer por	Créditos	Nota
UdeA Odontología	3513204	sociedad, salud e investigación II	7	4,5	Salud y Sociedad II	3	4,5
	3513305	sociedad, salud e investigación III	5	4,5			
	3512209	Ética	1	4,6			

Soporte: Carta de solicitud.

Se aprueba por los consejeros.

Componentes flexibles:

6.1.3 Presentación de los programas de curso de los componentes flexibles para los pregrados Medicina e Instrumentación Quirúrgica de la Facultad de Medicina, semestre 2017-1 (Se anexa sábana).

- Inactivar el componente flexible:
 - ✓ Bioquímica código 3017534
- Activar los componentes flexibles
 - ✓ Patología gastrointestinal. Visión endoscópica código 3017499
 - ✓ Sueño y ritmos biológicos código 3017547
- Crear los componentes flexibles:
 - ✓ Medicina del Adolescente y Adulto Joven
 - ✓ Investigación en demencias

Se aprueba por los consejeros.

Programa Técnicos Profesionales en Atención Prehospitalaria (TPAPH)

6.1.4 **Ajuste de Matrícula 2016-2**

Los estudiantes del programa Técnico Profesional en Atención Prehospitalaria de la sede Caucasia, solicitan ajuste extemporáneo de matrícula para la cátedra de formación ciudadana.

Argumento: Los estudiantes están cursando su último semestre y deben cursar la cátedra formación ciudadana como requisito de grado, pero no alcanzaron cupos durante la oferta de matrícula, motivo por el cual el director consiguió cupos para el grupo y ahora solicitan el ajuste de matrícula.

Se recomienda por los consejeros.

6.1.5 **Cancelación de semestre 2016-2:**

Maryory Balbín Ayala, con cédula 1044508372 solicita cancelación de semestre.

Argumento: “No he podido cancelar el semestre por tener evaluado ya el 40% de la cátedra de Ética”; la estudiante esboza dificultades económicas.

El Consejo de Facultad en reiteradas decisiones ha considerado que los problemas económicos no constituyen causa de fuerza mayor y/o caso fortuito que lleven a impedir a los estudiantes utilizar el reglamento estudiantil, cancelando sus cursos de manera oportuna en ejercicio de sus derechos.

No se aprueba por los consejeros.

6.2 **Asuntos de posgrado:**

6.2.1 **Solicitud de corrección extemporánea de nota:**

El doctor John Jairo Zuleta Tobón, Coordinador de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita corrección extemporánea de nota para la materia Trabajo de Investigación, código 3041999, grupo 1 semestre 2014-2, para el estudiante **Andrés Puerta Gómez** con cédula 98.662.956.

Argumento: El estudiante finalizó su plan de estudios en julio de 2014 sin cumplir con el requisito de entregar un informe final de investigación; hizo uso de prórrogas en los semestres 2015-1 y 2015-2 para cumplirlo y entregó el informe final de su trabajo para evaluación dentro del plazo establecido, el 31 de enero de 2016. Hizo sustentación oral y fue aprobado por los jurados y el director de trabajo de investigación.

Soportes: Solicitud dirigida al Consejo de Facultad.

Se recomienda por los consejeros.

6.2.2 **Cancelación extemporánea y matrícula extemporánea de materia:**

El doctor **Gregorio Alfredo Sierra del Villar**, con cédula 72.192.685, residente del posgrado en Neurología Infantil, solicita cancelación extemporánea de la materia Electroencefalografía, código 3016231, grupo 1 para el semestre 2016-1.

Argumento: Fue matriculada por error en el sistema y no fue vista en el semestre 2016-1 sino en los meses de noviembre, diciembre de 2015 y enero de 2016, correspondientes al período 2015-2.

Soportes: Solicitud dirigida al Consejo de Facultad con visto bueno del doctor Cornejo y copia de la nota de la materia firmada por el doctor Solarte.

Se aprueba por los consejeros.

6.2.3 **Aprobación de rotaciones:**

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación
1 María Clara Jaramillo Aristizábal	UdeA	Oftalmología	Junio de 2017	Retina	Clínica Oftalmológica de Cali	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada en el Comité de Programa de Oftalmología el 5 de octubre de 2016 según acta 08	Aprobada por la institución

Consejo Facultad de Medicina
Acta 604 19/10/16

2	Ximena Briceño Morales	UdeA	Ginecología	Mayo y junio de 2017	Medicina Crítica en Obstetricia	Hospital Materno Perinatal – UNAMexico	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada en el Comité de Programa de Gineco el 15 de julio de 2016 según acta 209	Aprobada por la institución
3	Rommel Augusto Andrade Carrillo	UdeA	Psiquiatría	Marzo, abril y mayo de 2017	Trastornos de Conducta Alimentaria y Adicciones	Universidad de Sao Paulo	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada en el Comité de Programa de Psiquiatría el 28 de septiembre de 2016	Aprobada por la institución
4	Andrea Catalina Cardona Moreno	UdeA	Pediatría	Noviembre de 2016	Hematología Pediátrica	Hospital Universitario del Hospital Italiano	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada en el Comité de Programa de Pediatría el 19 de septiembre de 2016 según acta 335	Aprobada por la institución
5	Luis Alejandro Ruiz Cortés	Universidad Industrial de Santander	Cirugía Plástica Reconstructiva y Estética	Del 31 de octubre de 2016 al 29 de enero de 2017	Cirugía Plástica énfasis en Microcirugía	IPS Universitaria	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada en el Comité de Programa de Cirugía Plástica el 12 de agosto de 2016 según acta 076	Aprobada por la institución
6	Diego Andrés Corredor Zuluaga	Universidad del Rosario	Otorrinolaringología	Noviembre de 2016	Cirugía Plástica Facial	IPS Universitaria Sede Ambulatoria	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada en el Comité de Programa de Otorrino el 31 de agosto de 2016 según acta 108	Aprobada por la institución
				Diciembre de 2016 y enero de 2017	Laringología y Manejo de Vía Aérea	IPS Universitaria y Hospital Pablo Tobón Uribe			
7	Julio César Gómez Tamayo	Universidad del Cauca	Anestesiología	Noviembre y diciembre de 2016	Anestesia Cardiovascular	IPS Universitaria	Solicitud al doctor Antonio Toro Jefe de Posgrado	Aprobada en el Comité de Programa de Anestesia el 5 de mayo de 2016	Aprobada por la institución
				Enero y febrero de 2017	Neuroanestesia				

							según acta 069	
--	--	--	--	--	--	--	-------------------	--

Se aprueban por los consejeros.

7. Asuntos Profesorales.

7.1 Evaluación profesoral:

• Áreas clínicas:

Docente	Departamento	Eval estud	Eval jefe	Periodo	
Margarita María Velásquez Lopera	Medicina Interna	*5.0	5.0	2015-2016	Excelente
Johnayro Gutiérrez Restrepo	Medicina Interna	4.21	5.0	2015-2016	Excelente
Gloria Andrea Vargas Suaza	Medicina Interna	Sin dato	5.0	2015-2016	Excelente
Mónica Lucía Giraldo Restrepo	Microbiología y Parasitología	4.50	5.0	2015-2016	Excelente
Beatriz Elena Vallejo Restrepo	Pediatría y Puericultura	4.972	4.892	2015-2016	Excelente
Nicolás Guillermo Pineda Trujillo	Pediatría y Puericultura	*5.0	4.93	2015-2016	Excelente
Maurizio Massaro Ceballos	Radiología	*5.0	4.41	2015-2016	excelente

• Áreas quirúrgicas:

Docente	Departamento	Evaluación Estud	Evalua. Jefe	Periodo	Calificación
Juan Nicolás Mclean Ramos	Cirugía	Sin dato	4.9	2015-2016	Excelente
Jorge Ignacio Puerta Ayala	Cirugía	Sin dato	4.6	2015-2016	Excelente
Xiomara Esther Correa Jiménez	Cirugía	3.2	5.0	2015-2016	Excelente
María Elena González Alviar	Cirugía	Sin dato	5.0	2015-2016	Excelente
Alfredo Constaín Franco	Cirugía	5.0	4.8	2015-2016	Excelente

Consejo Facultad de Medicina
Acta 604 19/10/16

Alfredo Salvador Patrón	Cirugía	5.0	4.9	2015-2016	Excelente
Alejandro Uribe Ríos	Cirugía	5.0	4.5	2015-2016	Excelente
Sergio Iván Hoyos Duque	Cirugía	5.0	4.8	<u>2014-2015</u> <u>(09)</u>	Excelente
Meisser Alberto López Córdoba	Cirugía	4.7	4.4	<u>2014-2015</u> <u>(11)</u>	Excelente
Edgar Augusto Arenas Marín	Ginecología y Obstetricia	5.0	4.9	2015-2016	Excelente
Joaquín Guillermo Gómez Dávila	Ginecología y Obstetricia	Comisión de estudios		2015-2016	Excelente

• **Áreas básicas:**

Docente	Departamento	Evaluación Estud	Evalua. Jefe	Periodo	Calificación
Germaín Campo Acosta	Educación Médica	4.7	4.92	2015-2016	Excelente
Guillermo León Rúa Uribe	Microbiología y Parasitología	4.9	5.0	2015-2016	Excelente
Juan Carlos Gallego Gómez	Microbiología y Parasitología	4.5	4.45	2015-2016	Excelente
Daniel Camilo Aguirre Acevedo	IIM	4.6	5.0	2015-2016	Excelente
Miglena Guerguieva Kambourova	Educación Médica	4.9	4.93	2015-2016	Excelente
Leonor Galindo Cárdenas	Educación Médica	5.0	5.0	2015-2016	Excelente
José Antonio García Pereañez	Educación Médica	4.8	5.0	2015-2016	Excelente
Carlos Andrés Villegas Lanau	IIM	4.7	4.82	2015-2016	Excelente
Carlos Enrique Muskus López	IIM	4.6	5.0	2015-2016	Excelente
Walter Darío Cardona Maya	Microbiología y Parasitología	4.9	5.0	enero a julio 2016	Excelente
Wildeman Zapata Builes	IIM	4.6	5.0	2015-2016	Excelente
Juan Guillermo Mcewen Ochoa	Microbiología y Parasitología	4.5	5.0	2015-2015	Excelente

Consejo Facultad de Medicina
Acta 604 19/10/16

Ysabel Polanco López De Mesa	Medicina Preventiva y Salud Pública	4.9	5.0	2015-2015	Excelente
*Julio Cesar Bueno Sánchez	Dpto de Fisiología y Bioquímica	*4.3	5.0	2015-2016	Excelente
Carlos Eduardo Jaramillo González	Fisiología y Bioquímica	4.5	5.0	<u>2014-2015</u> (10)	Excelente
Carlos Andrés Rodríguez Jaramillo	Farmacología y Toxicología	4.8	5.0	2015-2016	Excelente
José Luís Franco Restrepo	Microbiología y Parasitología	5.0	5.0	2015-2016	Excelente
*Margarita María Gómez Gómez	Educación Médica	*3.5	5.0	2015-2016	Excelente
Carlos Enrique Yepes Delgado	Medicina Preventiva y Salud Pública	4.5	5.0	2015-2016	Excelente
Jaime Iván Rodríguez Ospina	Microbiología y Parasitología	4.5	5.0	enero a julio/2016	Excelente
**Carlos Alberto Estrada Gómez	Morfología	4.7	5.0	<u>2014-2015</u> (03)	Bueno (Extemporáneo)
Carlos Fabián Guerra Toro	Morfología	4.7	5.0	2015-2016	Excelente
Claudia Milena Trujillo Vargas	Microbiología y Parasitología	4.6	5.0	2015-2016	Excelente
Blanca Lucía Ortiz Reyes	Fisiología y Bioquímica	4.8	4.96	2015-2016	Excelente
Jorge Alberto Osorio Ciro	Fisiología y Bioquímica	4.7	5.0	2015-2016	Excelente
Cesar Hernando Segura Latorre	Microbiología y Parasitología	4.7	5.0	2015-2016	Excelente
Silvio Urcuqui Inchima	Microbiología y Parasitología	4.5	5.0	2015-2016	Excelente
Ángela Patricia Cadavid Jaramillo	Microbiología y Parasitología	4.5	5.0	2015-2016	Excelente

* Evaluados por menos del 10% de los estudiantes

7.2 Informe de la comisión encargada de analizar la petición del profesor **Raúl Leonardo Narváez Sánchez,**

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Se emite calificación de “Bueno” para el desempeño docente del Dr. Raúl Narváez en el periodo 2015-2016.

7.3 Escalafón profesoral:

- Solicitud de ascenso:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores sugeridos:
Guillermo León Rúa Uribe	Microbiología y Parasitología	Titular	Trabajo producto de la trayectoria de la "Línea en vigilancia, prevención y control de ETV".	Se sugiere a los señores: Rafael Valderrama, Gabriel Jaime Parra y Berta Nelly Restrepo

Se presenta a los consejeros el texto entregado por el profesor Rúa, que es una completa relatoría de su trayectoria como líder de la línea de investigación y extensión en las estrategias para controlar los vectores transmisores de varios virus de importancia local y regional; en ella, expone varias publicaciones derivadas de este trabajo. Con miras a garantizar el éxito en el proceso de ascenso al escalafón a la categoría de titular, los consejeros recomiendan que una o varias de esas publicaciones se presenten junto con la relatoría, ya que es un elemento de peso incuestionable para certificar los resultados de su excelente labor docente. En consecuencia, se aplaza la recomendación para solicitarle al docente que complementemente adjuntando uno o varios de los artículos en los que él aparece como autor.

- Informes de la evaluación de trabajos y programación de la sustentación oral:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Nombre del trabajo:	Concepto
Carlos Guillermo Garcés Samudio	Pediatría y Puericultura	Asociado	Capítulo: "tuberculosis" del libro Fundamentos de Pediatría Tomo III, infectología y neumología publicado por la CIS	Los doctores Alejandro Díaz, Juan Gonzalo Mesa Monsalve y Diana Cristina Ortiz Marín enviaron los informes aprobando el trabajo
Álvaro Gilberto Roldán Pérez	Medicina Interna-Dermatología	Titular	Trabajo: "Taller práctico de suturas en patas de cerdo"	Los doctores Luis Eduardo Zapata Posada, Luis Fernando Villegas Uribe y Carolina Sepúlveda Ramírez enviaron los informes aprobando el trabajo

Se recomienda por los consejeros programar la presentación oral.

- Informes de la sustentación oral y recomendación del ascenso:**

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Nombre del trabajo:	Concepto
--------------------	-------------	-----------	---------------------	----------

Juan Carlos Cataño Correa	Medicina Interna	titular	Trabajo "follow-up results of isoniazid chemoprophylaxis during biological therapy in Colombia"	Los doctores: Julián Alberto Betancur Martínez, Gustavo Eduardo Roncancio Villamil y Paula Andrea Valencia Rey asistieron y aprobaron la presentación oral del trabajo..
----------------------------------	------------------	---------	---	--

Se avala informe presentado por los evaluadores, y se recomienda al Consejo Académico la emisión de Resolución de ascenso.

7.4 Dedicación exclusiva:

- **Informe final:**

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
José Robinson Ramírez Pineda	IIM	Informe final de periodo de dedicación exclusiva, por un año a partir del 6 de mayo de 2015, en el proyecto de investigación: "Inmunoquimioterapia de la leishmaniasis cutánea en Colombia: efecto profiláctico y terapéutico de la vacuna recombinante leish-110F en modelo murino ulcerativo de leishmaniasis por leishmania(viannia) panamensis"
Norman Balcázar Morales	Fisiología y Bioquímica	Informe final de un periodo de dedicación exclusiva, del 18 de enero al 19 de noviembre de 2016, en el proyecto: "Desarrollo de nuevos agentes terapéuticos para el tratamiento de enfermedades de importancia en salud publica en Antioquia".

Se aprueban los informes por los consejeros.

- **Solicitud de dedicación exclusiva:**

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
José Robinson Ramírez Pineda	IIM	Solicitud periodo de dedicación exclusiva, para el proyecto de investigación: "Inmunoquimioterapia de la leishmaniasis cutánea en Colombia: efecto profiláctico y terapéutico de la vacuna recombinante leish-110F en modelo murino ulcerativo de leishmaniasis por leishmania (viannia) panamensis"
Norman Balcázar Morales	Fisiología y Bioquímica	Solicitud de un periodo de dedicación exclusiva, para el proyecto de investigación: "Desarrollo de nuevos agentes terapéuticos para el tratamiento de enfermedades de importancia en salud publica en Antioquia", aprobado por el Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación del Sistema General de Regalías".

Se aprueban las solicitudes para emisión de Resolución Rectoral.

7.5 Comisión de estudios:

Entrega de la copia del diploma:

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios

Claudia Patricia Beltrán Arroyave	Pediatría y Puericultura	Presenta diploma de especialista en Infectología Pediátrica, luego de terminar una comisión de estudios del 1 de julio de 2014 al 6 de octubre de 2016.
--	--------------------------	---

Se da por enterado el Consejo de Facultad y remite el diploma a la Vicerrectoría de docencia.

8. Investigación.

- 8.1 El Instituto de Investigaciones Médicas solicita el aval para que el siguiente docente pueda dedicar, de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, las horas necesarias para inscribir un proyecto al Sistema Universitario de Investigación:

Docente	Nombre del proyecto	Duración meses	Solicitud h/s
Francisco Javier Lopera Restrepo	Psicopatología en adultos menores de 29 años portadores y no portadores de la mutación E280A en PS1	24	2

Se avala por los consejeros.

9. Centro de Extensión.

- 9.1 En el Comité de Extensión, sesión N° 18 del 13 de octubre de 2016, se recomienda el aval para la realización de los siguientes eventos académicos:

- **Curso Fundamentos básicos de laparoscopia basados en la simulación, que se realizará en el mes de noviembre de 2016, con una intensidad de 40 horas. Solicitud realizada por Erika Cortes, Jefe del Centro de Simulación.**

Se avala por los consejeros.

- **Curso Gestión de la donación y servicios de trasplantes de órganos y tejidos, que se realizará en el segundo semestre de 2016. Solicitud realizada por el Centro de Extensión y la IPS Universitaria.**

Se avala por los consejeros.

10. Unidad Administrativa.

10.1 Solicitud de autorización de excepción de posgrado y sobre remuneración:

Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad, se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, y se solicita autorizar sobre remuneración y

excepción de posgrado según se indica. El pago de los docentes se realizará con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación y extensión; solicitud para el semestre 2016-2:

Docente	Cedula N°	Profesión	Proyecto	Sobre remuneración	Excepción de posgrado
Eliana Martínez Herrera	43.570.111	Odontóloga con Doctorado en Epidemiología	Desarrollo en CTI para telesalud-fase II	50%	
Nilton Edu Montoya Gómez	71.740.615	Estadístico	Desarrollo en CTI para telesalud-fase II	50%	
Iván Darío Arroyave Zuluaga	71.725.744	Odontólogo con maestría en salud pública o epidemiología	Desarrollo en CTI para telesalud-fase II	50%	
Juan Camilo Posada Upegui	1.128.270.563	Médico	sedación para no anesthesiólogos	200%	X
Mario Andrés Zamudio Burbano	1.085.270.151	Médico especialista en Anestesiología	sedación para no anesthesiólogos	200%	
Pedro Rojas Cortés	1.075.213.090	Médico	sedación para no anesthesiólogos	200%	
Carlos Arturo Ortiz Celis	71.526.748	Nutricionista Dietista	Taller al parque comunicación y salud parque de la vida		X
Cielo Esperanza Mahecha Duarte	43.576.168	Especialista en Gerencia de Mercadeo	Diplomado en comunicación y salud	50%	

Se autoriza por los consejeros.

11. Varios.

- 11.1 Solicitud de profesor Mauricio Rojas López, Coordinador de la Unidad de Citometría para una excepción del requisito de posgrado de una docente de cátedra - semestre 2016-2:

Docente	Título	Cédula	Dependencia
Liliana Patricia Arango Rave	Bacterióloga	42.679.801	Cursos "Tópicos en citometría de flujo" para la Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas.

Se aprueba por los consejeros.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

CARLOS JULIO MONTOYA GUARIN
Secretario